

Conservadores y liberales en la óptica coloquial de *El Liberal*

Mario Valdés Urrutia *

¿Qué significaba ser liberal o conservador para los hombres que vivieron el período denominado por la historiografía de los Ensayos Políticos? Es la interrogante que trataremos de contestar desde la irónica perspectiva volcada en las expresiones coloquiales utilizadas por uno de los periódicos principales de la época: *El Liberal*. Los términos liberal y conservador deben entenderse como una denominación arbitraria de los bandos pipiolo y pelucón que actuaron en el período mencionado entre 1823 - 1830; y no están referidos a las corrientes políticas del mismo nombre cuyo surgimiento formal proviene de mediados del siglo XIX.

Pensamos es pertinente dar un vistazo a esta perspectiva en razón de las imágenes vivas, concretas y no tan abstractas que concitan los términos utilizados por el periódico. En efecto, no se trata de un análisis de los principios liberales o conservadores, sino de rescatar algunas expresiones descriptivas que contribuían a formar una imagen diferenciadora en el lector respecto de lo que significaba ser conservadores y liberales en el período indicado.

En primer lugar, según esta publicación, los pelucones - quienes se identificaban más con la tradición de conservación del orden público, la jerarquía social existente y el respeto a la iglesia católica - se autodenominaban «hombres ricos, nobles viejos, devotos, empleados de primer orden, sanos, puros y formales; que no van a chinganas, que no beben ponche, que no tiran las mozas por la calle, que no piden prestado». (1) Sus adversarios les llamaban «pelucones avarientos, servilones, estúpidos, ambiciosos, orgullosos, gazmoñosos, fanáticos, hipócritas, monarquistas, compadres y padrinos de godos, o más bien de sarracenos; los únicos que se creen hombres de bien, y con derecho y capacidad exclusiva para mandos y empleos; intolerantes y enemigos de toda reforma, tontarrones, mentecatos que murmuran lo que no entienden, y no entienden lo que quieren, afrailados, rutineros rancios y dementes». (2) Políticamente, amantes de la independencia, pero temerosos de la «libertad»; hombres de «rutina», para quienes «todo lo que hay que

* Profesor de Historia de Chile del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción.

(1) *El Liberal* N° 28, 4.IX.1824, Colección de Antiguos Periódicos Chilenos, Vol. XV, pág. 160.

(2) *Ibidem*, pág. 160.

saber son las leyes y reales órdenes de Madrid; y todo lo que se debe desear, volver al estado de 1808 (exceptuando sólo la obediencia a España)». (3) En religión «son inquisidores; ellos confunden la religión con frailes, el dogma con las prácticas exteriores (...) y se valen de la influencia de las cosas espirituales para fines y miras ambiciosas: sirviéndose para esto de los ministros de Jesucristo, a quienes sacan de su verdadero reino haciéndoles mezclarse y apasionarse de los negocios temporales». (4)

Para establecer la diferencia con los pelucones, el mismo periódico indicó que los liberales se autodenominaban «tolerantes», «hombres hábiles», «amigos de la libertad y la independencia; de la propagación de las luces y de la reforma de las leyes». (5) Sus adversarios -decía El Liberal- los motejaron de «libertinos», «herejes», «rotosos», «revoltosos», entre otros. (6) Políticamente la divisa liberal era «Ilustración y Libertad»; tenían por degradante el «antiguo sistema», el cual era no conveniente derribarlo de una vez. «No quieren que las leyes prescriban más que lo indudablemente necesario para el bien de la sociedad». Consideraban un intento de «tiranía» el desear «dominar las ideas y pensamientos de los hombres». En religión, eran partidarios de la «libertad de cultos», lo que permitiría el avocindamiento de extranjeros para promover «la industria» y «las artes». (7)

En el resto del siglo, las características enunciadas para conservadores y liberales continuaron conformando parte de sus respectivos perfiles. Los pelucones, religiosos y proclericales, pero fervorosamente patronatistas. Con posterioridad a «la cuestión del sacristán» sus continuadores, los conservadores, prosiguieron identificándose con la Iglesia Católica, pero éstos enfatizaron en la defensa de las prerrogativas eclesiásticas por sobre las civiles o las provenientes del Estado. Los conservadores católicos, después de 1857, se identificaron con los postulados ultramontanos. Los liberales, por su parte, prosiguieron identificándose con los ideales más amplios de libertad política (no necesariamente económica durante el siglo XIX) y promoviendo la reforma de las leyes que contribuyeran a modernizar el Estado (tolerancia religiosa, cementerios laicos, registro civil de nacimientos, matrimonios y defunciones); además de promover la instalación de extranjeros en los territorios de colonización como una forma de expandir el aumento de la actividad económica.

(3) Ibidem, pág. 161.

(4) Ibidem, pág. 161.

(5) Ibidem, pág. 161.

(6) Ibidem, pág. 161.

(7) Ibidem, págs. 161-162.